

## Resolución Ministerial

Lima, 19 de Emero del 2018



## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 871-2017/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2017, se designó a la economista Aida Graciela Salas Gamarra, en el cargo de Jefa de Equipo, Nivel F-3 del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su reemplazo al médico cirujano Aníbal Andrés Pariamachi Valdivieso;



Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

## SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia de la economista Aída Graciela Salas Gamarra, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial Nº 871-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2°.- Designar al médico cirujano Aníbal Andrés Pariamachi Valdivieso, en el cargo de Jefe de Equipo (CAP – P N° 9) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud

Registrese, comuniquese y publiquese.

ABEL HERNAN JORGE SALINAS RIVAS

Ministro de Salud

